

ESTADO DE JUNTIVO
FORMA REVISAR Y TRANSMITIR
25/06/2019

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD

Memorando Nro. CNEL-SUC-CTR-2019-0573-M

Lago Agrio, 20 de junio de 2019

1. ... Santa Rosa
Automasos, Revisión de
Conecta Aplicación de la
Resolución de SERCOP Ley Amazonia

23-06-2019

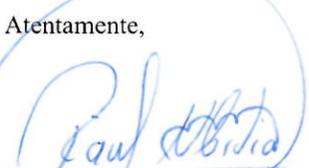
PARA: Sr. Ing. Edwin Vladimir Morales Simbaña
Administrador UN CNEL EP, encargado - SUC

ASUNTO: Recomendación de adjudicación del proceso
CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012 cuyo objeto es el
"MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS PARA EL SECTOR
CADENA II Y LA COMUNIDAD SANTA ROSA LUZ Y VIDA"

En calidad de Presidente de la Comisión Técnica designado mediante Resolución Nro. CNEL-SUC-ADM-2019-0046-R, se realizó la ACTA DE EVALUACIÓN de la oferta con los sustentos del Proceso CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS PARA EL SECTOR CADENA II Y LA COMUNIDAD SANTA ROSA LUZ Y VIDA". De acuerdo a la resolución Nro. RE-SERCOP-2016-0000072, Art. 302.- Informe de la Comisión, la Comisión Técnica evaluadora recomienda adjudicar al oferente OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON, en razón que su oferta cumple con los requisitos mínimos establecidos en el pliego y sus anexos adjuntos, obteniendo el puntaje de 77,00.

La contratista recomendado para la adjudicación no presenta el 70% de su personal técnico ofertado que corresponda a la Circunscripción Territorial Amazónica, sin embargo de ello es la única oferta presentada en este proceso. Se recomienda como lo menciona el formulario 1 del pliego, que para la ejecución de la obra se de cumplimiento a lo indicado en la Resolución Nro. RE-SERCOP-2019-000097 Art.1.

Así mismo, la documentación de la unica oferta presentada y evaluada fue entregada al área de Adquisiciones.

Atentamente,

Ing. Raul Fernando Uvidia Galvan
ESPECIALISTA DE INGENIERIA Y DISEÑO - SUC

- Copia:
- Sr. Ing. Orlando Ramiro Lasluisa Cofre
Profesional de Ingeniería y Diseño - SUC
 - Srta. Ing. Fernanda Karina Rodriguez Chaves
Profesional Financiero - SUC
 - Sra. Abg. Germania Raquel San Martin Barros
Directora Jurídica, Encargada- SUC

CNEL DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA FINANCIERA
ADQUISICIONES
25 JUN 2019 09:25
HORA
FIRMA
Gianee

CNEL RECIBIDO
24 JUN 2019 13:50
[Signature]

CNEL RECIBIDO
SECRETARÍA DE GERENCIA

20 JUN 2019
HORA 11:28
[Signature]



Memorando Nro. CNEL-SUC-CTR-2019-0573-M

Lago Agrio, 20 de junio de 2019



Memorando Nro. CNEL-SUC-TEC-2019-0927-M

Lago Agrio, 19 de junio de 2019

PARA: Sr. Ing. Raul Fernando Uvidía Galvan
Especialista de Ingeniería y Diseño - SUC

ASUNTO: Revisión del Informe de calificación de ofertas del proceso
CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012

De mi consideración:

Como Dirección de Distribución de CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbíos, le informo a usted que una vez revisada el ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS del proceso CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012, cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS PARA EL SECTOR CADENA II Y LA COMUNIDAD SANTA ROSA LUZ Y VIDA", me permito indicar que no existe observaciones por lo tanto se recomienda continuar con el trámite correspondiente, no sin antes recomienden a la máxima autoridad disponga la revisión y el control previo a dicha calificación para cumplir con lo establecido en la LOSNCP.

Nota: El contratista recomendado para adjudicación no cumple con el 70% de su personal ofertado que pertenezca a la región amazónica, sin embargo de ello es la única oferta presentada en este proceso. Se recomienda como lo menciona el formulario 1 del pliego, que para la ejecución de la obra se de cumplimiento a lo indicado en la Resolución Nro. RE-SERCOP-2019-000097, Art. 1.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. José Luis García Moreno
DIRECTOR DE DISTRIBUCIÓN, ENCARGADO - SUC

Referencias:
- CNEL-SUC-CTR-2019-0559-M

Copia:
Sr. Ing. Orlando Ramiro Lasluisa Cofre
Profesional de Ingeniería y Diseño - SUC

Srta. Ing. Fernanda Karina Rodriguez Chaves
Profesional Financiero - SUC

Sra. Abg. Germania Raquel San Martín Barros
Directora Jurídica, Encargada- SUC



JOSE LUIS
GARCIA



Memorando Nro. CNEL-SUC-CTR-2019-0559-M

Lago Agrio, 13 de junio de 2019

PARA: Sr. Mgs. José Luis García Moreno
Director de Distribución, Encargado - SUC

ASUNTO: Informe de calificación de ofertas del proceso
CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012 para el "MEJORAMIENTO DE
REDES ELÉCTRICAS PARA EL SECTOR CADENA II Y LA
COMUNIDAD SANTA ROSA LUZ Y VIDA".

De mi consideración:

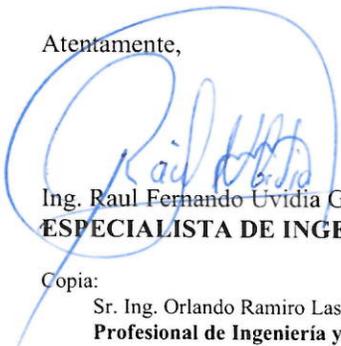
En calidad de Presidente de la Comisión Técnica designado mediante Resolución Nro. CNEL-SUC-ADM-2019-0046-R, se adjunta la ACTA DE EVALUACIÓN de ofertas con los sustentos del Proceso CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS PARA EL SECTOR CADENA II Y LA COMUNIDAD SANTA ROSA LUZ Y VIDA". De acuerdo a la resolución Nro. RE-SERCOP-2016-0000072, Art. 302.- Informe de la Comisión, la Comisión Técnica evaluadora recomienda adjudicar al oferente OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON, en razón que su oferta cumple con los requisitos mínimos establecidos en el pliego y sus anexos adjuntos, obteniendo el puntaje de 77,00.

De acuerdo a la recomendación del ACTA DE EVALUACIÓN de ofertas, el oferente OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON para la ejecución de la obra debe dar cumplimiento a lo indicado en la RESOLUCIÓN Nro. RE-SERCOP-2019-000097 Art.1.

De acuerdo al procedimiento a seguir, se solicita muy comedidamente su revisión y autorización, con la finalidad de continuar con el respectivo informe al Administrador de la Unidad de Negocio Sucumbios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Raul Fernando Uvidia Galvan
ESPECIALISTA DE INGENIERIA Y DISEÑO - SUC

Copia:

Sr. Ing. Orlando Ramiro Lasluisa Cofre
Profesional de Ingeniería y Diseño - SUC

Srta. Ing. Fernanda Karina Rodriguez Chaves



Memorando Nro. CNEL-SUC-CTR-2019-0559-M

Lago Agrio, 13 de junio de 2019

Profesional Financiero - SUC

Sra. Abg. Germanía Raquel San Martín Barros
Directora Jurídica, Encargada- SUC



Memorando Nro. CNEL-SUC-CTR-2019-0559-M

Lago Agrio, 13 de junio de 2019

PARA: Sr. Mgs. José Luis García Moreno
Director de Distribución, Encargado - SUC

ASUNTO: Informe de calificación de ofertas del proceso
CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012 para el "MEJORAMIENTO DE
REDES ELÉCTRICAS PARA EL SECTOR CADENA II Y LA
COMUNIDAD SANTA ROSA LUZ Y VIDA".

De mi consideración:

En calidad de Presidente de la Comisión Técnica designado mediante Resolución Nro. CNEL-SUC-ADM-2019-0046-R, se adjunta la ACTA DE EVALUACIÓN de ofertas con los sustentos del Proceso CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012 cuyo objeto es el "MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS PARA EL SECTOR CADENA II Y LA COMUNIDAD SANTA ROSA LUZ Y VIDA". De acuerdo a la resolución Nro. RE-SERCOP-2016-0000072, Art. 302.- Informe de la Comisión, la Comisión Técnica evaluadora recomienda adjudicar al oferente OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON, en razón que su oferta cumple con los requisitos mínimos establecidos en el pliego y sus anexos adjuntos, obteniendo el puntaje de 77,00.

De acuerdo a la recomendación del ACTA DE EVALUACIÓN de ofertas, el oferente OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON para la ejecución de la obra debe dar cumplimiento a lo indicado en la RESOLUCIÓN Nro. RE-SERCOP-2019-000097 Art.1.

De acuerdo al procedimiento a seguir, se solicita muy comedidamente su revisión y autorización, con la finalidad de continuar con el respectivo informe al Administrador de la Unidad de Negocio Sucumbios.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,


Ing. Raul Fernando Uvidia Galvan
ESPECIALISTA DE INGENIERIA Y DISEÑO - SUC

Copia:

Sr. Ing. Orlando Ramiro Lasluisa Cofre
Profesional de Ingeniería y Diseño - SUC

Srta. Ing. Fernanda Karina Rodriguez Chaves



Memorando Nro. CNEL-SUC-CTR-2019-0559-M

Lago Agrio, 13 de junio de 2019

Profesional Financiero - SUC

Sra. Abg. Germania Raquel San Martín Barros
Directora Jurídica, Encargada- SUC

CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP UN SUCUMBÍOS

ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS

PROCESO: CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012

LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS

Lugar y fecha de la reunión: Nueva Loja, jueves 13 de junio 2019, Sala de reuniones de la Gerencia de la Unidad de Negocio Sucumbios.

1. ANTECEDENTES:

- Mediante Resolución Nro. CNEL-SUC-ADM-2019-0046-R del 30 de abril 2019; el Ing. Edwin Morales Administrador de la EMPRESA PUBLICA ESTRATEGICA CORPORACIÓN NACIONAL DE ELECTRICIDAD CNEL EP – UNIDAD DE NEGOCIO SUCUMBÍOS, dispone la aprobación y la publicación del pliego, así como la designación la Comisión Técnica para que actúen como delegados en el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS signado con el código Nro. PROCESO: CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012 para el “MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS PARA EL SECTOR CADENA II Y LA COMUNIDAD SANTA ROSA LUZ Y VIDA”.
- De acuerdo a lo indicado en la Resolución, CNEL EP Unidad de Negocio Sucumbios procedió a publicar el Pliego y demás documentación habilitante en la página institucional de CNEL EP, signado con el código Nro. CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012, cuyo objeto es el “MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS PARA EL SECTOR CADENA II Y LA COMUNIDAD SANTA ROSA LUZ Y VIDA”.
- El 23 de mayo 2019, a las 15:00 pm, la Comisión Técnica se reúne para realizar la apertura de sobres de las ofertas presentadas del proceso de LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL DE OBRAS, signado con el código Nro. Nro. CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012 cuyo objeto es el “MEJORAMIENTO DE REDES ELÉCTRICAS PARA EL SECTOR CADENA II Y LA COMUNIDAD SANTA ROSA LUZ Y VIDA”. en la cual se recibió una (1) oferta con el siguiente detalle:

No.	OFERENTE	RUC	RUP	PÁG	OFERTA ECONOMICA USD
1	OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON	0502782030001	Habilitado	299	\$ 39.275,75

Se suscribe ACTA DE APERTURA DE OFERTA.

- Con fecha 5 de junio 2019 se realizó la ACTA DE CONVALIDACIÓN de errores para el oferente OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON, y con fecha 10 de junio del 2019 se recepta la documentación de la Secretaria de la Administración de UN Sucumbíos.

No.	OFERENTE	PAGINAS
1	OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON	46

2. EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS:

La Comisión Técnica procede con la revisión de los parámetros solicitados en la oferta del proceso CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012, que a continuación se detalla lo siguiente:

Evaluación de la oferta: Para la verificación del cumplimiento de integridad y requisitos mínimos, se estará a la metodología cumple / no cumple.

PARÁMETRO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Integridad de la oferta			
Equipo mínimo			
Personal técnico mínimo			
Patrimonio (Personas Jurídicas)			
Información financiera habilitante			
Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental			

Integridad de la oferta: La integridad de la oferta se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego, de acuerdo con el siguiente detalle:

I Formulario de la Oferta

- 1.1 Presentación y compromiso
- 1.2 Datos generales del oferente y patrimonio
- 1.3 Situación financiera
- 1.4 Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios
- 1.5 Análisis de precios unitarios
- 1.6 Metodología de construcción
- 1.7 Cronograma valorado de trabajos
- 1.8 Experiencia del oferente
- 1.9 Personal técnico propuesto para el proyecto
- 1.10 Equipo asignado al proyecto

II Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida

- 2.1 Compromiso del personal asignado al proyecto
2.2 Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto

III Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)

IV Formulario de compromiso de subcontratación (de ser procedente).

A continuación se detalla lo actuado por la Comisión Técnica de evaluación de acuerdo a lo solicitado en los pliegos y TDR:

2.1.- Primera Etapa: Integridad de la Oferta y requisitos mínimos previstos en el pliego.

2.1.1. Integridad de la Oferta:

Descripción		OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON	
		CUMPLE	PÁG.
I Formulario de la Oferta			
1.1	Presentación y compromiso	SI	1-3
1.2	Datos generales del oferente y patrimonio	SI	4
1.3	Situación Financiera	SI	5
1.4	Tabla de descripción de rubros, unidades, cantidades y precios	SI	6- 12
1.5	Análisis de precios unitarios	SI	13-115
1.6	Metodología de construcción	SI	116-134
1.7	Cronograma valorado de trabajos	SI	135-136
1.8	Experiencia del oferente	SI	137-138
1.9	Personal técnico propuesto para el proyecto	SI	139
1.10	Equipo asignado al proyecto	SI	140
II Formulario de compromiso de participación del personal técnico y hoja de vida			
2.1	Compromiso del personal asignado al proyecto	SI	145-150
2.2	Hoja de vida del personal técnico clave asignado al proyecto	SI	151-162
III	Formulario de compromiso de asociación o consorcio (de ser procedente)	SI (No aplica)	163
IV	Formulario de compromiso de subcontratación (de ser procedente)	SI (No aplica)	164
RESULTADO		CUMPLE	

2.1.2. Equipo Mínimo:

No.	Equipo y/0 instrumentos	Cantidad Requerida	OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON		OBSERVACIÓN
			CUMPLE/ NO CUMPLE	PÁG	
1	Vehículo Tipo Camioneta Doble Cabina: Tipo Doble cabina 4x4, en buen estado con documentación al día.	1	SI	285-287	
2	Grúa Telescópica: Una Grúa de >=10 Toneladas en buen estado, con Documentos al día.	1	SI	282-284	Se convalido revisión vehicular, Pág 46.
3	Camión: Capacidad para 3 Toneladas	1	SI	288-290	
4	Puesta a Tierra: Grapas para conexión rápida con la línea operadas con pértiga, incluyendo varilla PT.	1	SI	291	
5	GPS: Precisión +/- 3 metros	1	SI	293	
6	Cámara digital: 14 megapix mínimo	1	SI	293	
7	Tecle de manija 3/4 ton: De acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER por cada unidad.	2	SI	293	
8	Pértiga Telescópica: De acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER por cada unidad.	1	SI	293	
9	Tecle de manija 1 1/2 ton: De acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER por cada unidad.	2	SI	292	
10	Conmelón para aluminio 4-4/0: De acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER por cada unidad.	2	SI	292	
11	Conmelón para acero: De acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER por cada unidad.	1	SI	292	
12	Corto circuito con cable 2/0 AWG: De acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER por cada unidad.	2	SI	298, 299	
13	Escalera de extensión de fibra de vidrio (mínimo 20" con extensión): Escaleras con aislamiento eléctrico, térmico y magnético, con una gran dureza mecánica y resistente a la humedad por unidad.	2	SI	291	
14	Multímetro de pinzas: En buen estado por cada unidad y de acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER	1	SI	292	
15	Secuencímetro de fases: En buen estado por cada unidad y de acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER	1	SI	298,299	
16	Detector de ausencia de voltaje: En buen estado por cada unidad y de acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER	2	SI	291-292	
17	Conos de Seguridad: Conos de seguridad con bandas reflectantes por cada unidad.	6	SI	298, 299	
18	Escalera de dos metros norma ANSI A-14: De acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER por cada unidad	2	SI	298, 299	
19	Juegos de destornilladores planos y estrella aislados (4, 6, 8, 10 pulgadas): De acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER por cada unidad.	6	SI	298, 299	
20	Navajas de electricista: En buen estado por cada unidad y de acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER	2	SI	298, 299	
21	Alicates aislados de 8": En buen estado por cada unidad y de acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER	6	SI	298, 299	
22	Taladro con mandril hasta 5/8: En buen estado por cada unidad y de acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER	2	SI	298, 299	
23	Juego de brocas de acero rápido: En buen estado por cada unidad y de acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER	2	SI	298, 299	
24	Juego de brocas de hormigón: En buen estado por cada unidad y de acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER	2	SI	298, 299	
25	Flexómetro para longitud mínima de 30 metros: En buen estado por cada unidad y de acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER	2	SI	295, 296	
26	Comprobadores de fase (tester): En buen estado por cada unidad y de acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER	2	SI	298, 299	
27	LLaves de media vuelta aislada: En buen estado por cada unidad y de acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER	2	SI	298, 299	
28	Maletas portaherramientas: En buen estado por cada unidad y de acuerdo a las normas de seguridad INEC y MEER	4	SI	298, 299	
29	Teléfono celular o radio de comunicación: En buen estado por cada unidad	4	SI	298, 299	
30	EPP (Equipo de Protección Personal): En buen estado por cada unidad R	7	SI	298, 299	
31	Ropa de trabajo de algodón con el logotipo del contratista con cinta reflectiva clase 1 ancho ½" resistente al agua: Nuevos	7	SI	298, 299	
RESULTADO			CUMPLE		

2.1.3 Personal Técnico mínimo:

1.3 Personal Técnico mínimo										
N o.	Descripción	Nivel de Estudio	Titulación Académica (Pliego)	Titulación Académica (TDR)	Cantidad Requerida	Participación (%)	Detalle para evaluación	OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON		OBSERVACIÓN
								CUMPLE	PÁG.	
1	Representante Técnico o Administrador de Obra	Tercer Nivel	Ingeniero Eléctrico, con experiencia en redes eléctricas de distribución y licencia o certificación de riesgos eléctricos a color vigente con experiencia mínima de 3 años y tiempo de servicio por empleador del IESS.	Ingeniero Eléctrico, Electrónico, Electromecánico, con licencia de riesgos eléctricos vigente,	1	100	Ingeniero Eléctrico, Electrónico, Electromecánico	Oscar Rodriguez	220	
								SI	219	
				Experiencia 2 años			Experiencia mínima de 3 años y tiempo de servicio por empleador del IESS.	SI	224-246	Presenta convalidación Pág. 3 -24
2	Supervisor	Tecnólogo o en electricidad o afines	Tecnólogo o Bachiller técnico en electricidad, electrónica o electromecánica, con licencia de riesgos eléctricos vigente y tiempo de servicio por empleador del	Tecnólogo o Bachiller Eléctrico, Electrónico, o Electromecánico, con licencia de riesgos eléctricos	1	100	Tecnólogo o Bachiller técnico en electricidad, electrónica o	Andres Chonillo	249	
							con licencia de riesgos eléctricos vigente	SI	248	
				Experiencia 2 años			Experiencia mínima 2 años, y tiempo de servicio por empleador del IESS.	SI	250-255	Convalidación Pág 26-42
3	Linieros	Bachiller Técnico en electricidad o afines	Bachiller técnico /Título artesanal en electricidad, electrónica o electromecánica, con licencia de riesgos eléctricos vigente.	Bachiller técnico /Título artesanal en electricidad, electrónica o electromecánica, con licencia de riesgos eléctricos vigente.	3	100	Bachiller técnico /Título artesanal en electricidad, electrónica o electromecánica	Diego Gavilanez	256	
							con licencia de riesgos eléctricos vigente.	SI	257	
							Bachiller técnico /Título artesanal en electricidad, electrónica o electromecánica	Marco Gallo	261	
							con licencia de riesgos eléctricos vigente.	SI		Convalidación Pág 44
							Bachiller técnico /Título artesanal en electricidad, electrónica o electromecánica	Raul Vega	268, 269	
con licencia de riesgos eléctricos vigente.	SI	267								
4	Ayudante Administrativo	Bachiller	Jhonny Rodriguez		1	100	Bachiller	SI	275	
RESULTADO								CUMPLE		

2.1.4 Patrimonio (Personas Jurídicas):

PRESUPUESTO REFERENCIAL SIN IVA (USD)	MONTO QUE DEBE TENER EL PATRIMONIO (USD)	
	FRACCIÓN BÁSICA	EXCEDENTE
0 a 200.000,00	25% de presupuesto referencial	-----
200.000 a 500.000,00	50.000,00	20 % sobre el exceso de 250.000,00
500.000 a 10.000.000	100.000,00	10 % sobre el exceso de

ITEM	OFERENTE	PATRIMONIO SEGÚN DECLARACIÓN IMPUESTO A LA RENTA (USD)	MONTO BASE DEL PATRIMONIO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIÓN
1	OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON	\$ 24.555,74	\$ 0,0000	SI	

2.1.5. Índices Financieros:

INDICE : Solvencia							
Item	OFERENTE	FORMULA	ACTIVO CORRIENTE	PASIVO CORRIENTE	Resultado	Parámetro	CUMPLE/NO CUMPLE
1	OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON	Activo Corriente / Pasivo Corriente	\$ 18.000,20	\$ 1.000,00	18,00	>= 1,00	CUMPLE
INDICE: Endeudamiento							
Item	Oferente	Formula	TOTAL PASIVO	TOTAL ACTIVO	Resultado	Parámetro	CUMPLE/NO CUMPLE
1	OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON	Total Pasivo / Total Activo	\$ 1.000,00	\$ 25.555,74	0,04	<0,9	CUMPLE

2.1.6. Metodología y cronograma de ejecución del proyecto

No.	Descripción	DETALLE	DETALLE DESGLOSADO	OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON	
				CUMPLE	PÁG
1	Metodología de Ejecución del Proyecto	El oferente deberá presentar en forma detallada la metodología de ejecución de los proyectos en la cual describirá los procedimientos de definición, realización, evaluación o pruebas y cierre de cada una de las actividades incluidas en el cronograma de los proyectos que se encuentran dentro del proceso: Se deberá indicar el número de grupos de trabajo, el uso del personal y equipo mínimo para cada actividad a cumplir con los requisitos del proyecto. PARÁMETROS MÍNIMOS DE LA METODOLOGÍA DE EJECUCIÓN Descripción de Planes. Programas de Operación. Secuencia Lógica de Actividades. Grupos de Trabajo a Organizar. Organigrama Sistema de Coordinación. Plan de Control de la Calidad de Especificaciones Técnicas, Utilización de Laboratorios, Programa de Trabajo y de Avance Físico. Si el Oferente	Descripción de Planes. Programas de Operación. Secuencia Lógica de Actividades. Grupos de Trabajo a Organizar. Plan de Control de la Calidad de Especificaciones Técnicas, Utilización de Laboratorios, Programa de Trabajo y de Avance Físico	SI SI SI SI SI	116-124
2	Cronograma de Ejecución del proyecto	A su vez, el cronograma deberá ser realizado en Project presentando las actividades como paquetes de trabajo relacionadas unas con otras, con fechas planificadas, duración, hitos y recursos asociados de tal forma que permita el monitoreo y control de ejecución de las actividades. Se deberá presentar impreso el diagrama de barras, el cronograma valorado de trabajos y la ruta crítica y deberá ser colocada en CD.	El cronograma deberá ser realizado en Project presentando las actividades como paquetes de trabajo relacionadas unas con otras, con fechas planificadas, duración, hitos y recursos asociados de tal forma que permita el monitoreo y control de ejecución de las actividades. Se deberá presentar impreso el diagrama de barras el cronograma valorado de trabajos y la ruta crítica y deberá ser colocada en CD.	SI SI SI SI	135-136
3	Plan de Manejo Socio ambiental	Desarrollo de Actividades Medidas Preventivas, Mitigatorias y de Control, incluyendo las relativas a la Contaminación Ambiental y Manejo de Desechos Sólidos y líquidos.		SI	125-134
RESULTADO				CUMPLE	

2.1.7. Cuadro resumen de la Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta.

ITEM	FORMULARIO	OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON
1.1	Integridad de la oferta	CUMPLE
1.2	Equipo mínimo	CUMPLE
1.3	Personal técnico mínimo	CUMPLE
1.4	Patrimonio (Personas Jurídicas) *	CUMPLE
1.5	Información financiera habilitante	CUMPLE
1.6	Plan de trabajo, metodología y plan de manejo socio ambiental	CUMPLE
CUMPLE O NO CUMPLE CON LA PRESENTACION Y FORMATOS DE LOS FORMULARIOS		CUMPLE

La oferta presentada por el oferente OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON, cumple integralmente con los parámetros mínimos en la primera etapa de **Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta**, por lo cual, pasa a la etapa de evaluación con puntaje.

3.- Evaluación por puntaje.

3.1.- Experiencia específica mínima

EXPERIENCIA ESPECIFICA	PUNTAJE REQUERIDO		OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON		
	Nro DE CERTIFICADOS	PUNTAJE REFERENCIA	ACTAS, CERTIFICADOS EMPRESAS PÚBLICAS Y PRIVADAS	VALOR (USD)	PUNTAJE
a. Se calificará con el total del puntaje a los certificados cuyos montos de obra correspondan al objeto de esta contratación, y se encuentren terminados en los últimos 10 años, en un máximo de entre 2 y 5 de contratos y actas de Entrega Recepción Provisional o Definitiva y que ninguno de ellos sea menor que el 35% del presupuesto referencial. La experiencia específica se acreditará de forma acumulada por un monto de entre el 70% y el 100% del presupuesto referencial de esta contratación			Acta Definitiva Contrato BID-RSND-CNELGY-DI-OB-035	\$ 28.806,13	5
	2	2,5	Acta Definitiva Contrato CAF Nro. 306	\$ 24.941,56	
	3	5	Acta para puesta en servicio en redes electrica de Distribución	\$ 23.316,12	
	4	7,5			
	5	10			
TOTAL EXPERIENCIA ESPECIFICA			5		

3.2.- Personal técnico mínimo

2.2. Experiencia del personal					
EXPERIENCIA DEL PERSONAL TÉCNICO	PUNTAJE REFERENCIA	OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON			
		Puntaje			
ADMINISTRADOR DE OBRA					
	Nombres:	Ing. Oscar Rodriguez			SUB TOTAL 1
Experiencia Especifica	3	3			5
Experiencia del representante técnico mayor o igual a 1 año					
Formación	2	2			
Título de tercer nivel en ingeniería eléctrica, electrónica o afines					
SUPERVISOR DE GRUPO					
	Nombres:	Andres Chonillo			SUB TOTAL 2
Experiencia General	3				3
2 años o más de experiencia en proyectos eléctricos	3	3			
Menor a 2 años y mayor o igual a 1 año en proyectos eléctricos	2				
Menor a un año en proyectos eléctricos	1				
Experiencia Especifica	6				6
2 años o más de experiencia en proyectos igual al objeto de la contratación	6	6			
Menor a 2 años y mayor o igual a 1 año en proyectos igual al objeto de la contratación	3				
Formación	2				1
Título de segundo nivel	2				
Bachiller	1	1			
Título artesanal o certificado del SECAP	0,5				
Capacitación	1				1
60 horas o más en cursos de capacitación en Electricidad, seguridad industrial atención al cliente o afines.	1	1			
Menos de 60 horas hasta 24 horas en cursos de capacitación en Electricidad, seguridad industrial atención al cliente o afines	0,5				
Menor a 24 horas hasta 8 horas en cursos de capacitación en Electricidad, seguridad industrial atención al cliente o afines	0,25				
PERSONAL OPERATIVO					
		Diego Gavilanz	Raúl Vega	Marco Gallo	SUB TOTAL 3
Experiencia General	5				5,00
2 años o más de experiencia en proyectos eléctricos	5				
Menor a 2 años y mayor o igual a 1 año en proyectos eléctricos	3				
Menor a un año en proyectos eléctricos	1	0	0	0	
Experiencia Especifica	10				10
2 años o más de experiencia en proyectos igual al objeto de la contratación	10				
Menor a 2 años y mayor o igual a 1 año en proyectos igual al objeto de la contratación	5	0	0	0	
Formación	3				3
Bachiller eléctrico o afines	3	1	1	1	
Título artesanal o certificado del SECAP	1				
Capacitación	2				2
60 horas o más en cursos de capacitación en Electricidad, seguridad industrial atención al cliente o afines.	2	0,67	0,67	0,66	
Menos de 60 horas hasta 24 horas en cursos de capacitación en Electricidad, seguridad industrial atención al cliente o afines	1				
Menor a 24 horas hasta 8 horas en cursos de capacitación en Electricidad, seguridad industrial atención al cliente o afines	0,5				
AYUDANTE ADMINISTRATIVO					
		Jonny Rodriguez			SUB TOTAL 4
Experiencia	2	0			1
Más de un año de experiencia					
Formación	0,5	0,5			
Bachiller					
Capacitación					0,5
Menor a 24 horas en cursos de capacitación en ofimática, atención al cliente o afines	0,5	0,5			
8 horas en cursos de capacitación en ofimática, atención al cliente o afines	0,25				
TOTAL PUNTAJE EXPERIENCIA PERSONAL TÉCNICO		39,5	22		

3.3.- Oferta económica

La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional; a menor precio, mayor puntaje. En caso de que existan errores aritméticos en la oferta económica, la Comisión Técnica procederá a su corrección conforme lo previsto en la Resolución expedida por el SERCOP para el efecto.

Revisión de los valores económicos consignados en la oferta.

Con la finalidad de continuar con la evaluación de la oferta económica, se procede con la revisión de los valores económicos presentados en la oferta a fin de verificar que esta no contenga errores aritméticos y de esta manera ver el "Valor Corregido de la Oferta".

Se verificaron las operaciones aritméticas del oferente OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON Formulario 9.4.- TABLA DE DESCRIPCIÓN DE RUBROS, UNIDADES, CANTIDADES Y PRECIOS con los resultados totales, para asegurar de esta manera la validez de la oferta obteniéndose:

ELECTRIFICACION SANTA ROSA - LUZ Y VIDA							
Unidad de Negocio:		CNELEP SUCUMBOS					
Programa de inversión:		CAF					
ITEM	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	CANTIDAD	OFERTADOS		CORRECCION	
				PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL	PRECIO UNITARIO	PRECIO TOTAL
1	MATERIALES						
1.88	Conductor Preensamblado portante ACSR, 2 x 70mm ² + 1 x 50mm ²	m	377.2	\$ 4,32	\$ 1.629,51	\$ 4,32	\$ 1.629,50
A	SUBTOTAL MATERIAL				\$ 7.668,90		\$ 7.668,89
2.1.1	ZONA CON ALTA VEGETACIÓN	km	0,36	\$ 295,64	\$ 106,13	\$ 295,64	\$ 106,43
2.2.2	REPLANTEO (zona de alta vegetación)	km	0,36	\$ 209,24	\$ 75,12	\$ 209,24	\$ 75,33

Se presentaron diferencias de valores en tres ítems, correspondiente al precio total, lo cual se debe considerar los valores de la columna CORRECCIÓN (PRECIO TOTAL). Una vez realizada la suma aritmética por material, mano de obra y transporte coincide con el cuadro RESUMEN DE PRESUPUESTO, presentado en la oferta, por lo tanto no presenta variación alguna en el valor total ofertado.

Evaluación de la oferta económica

La oferta económica se evaluará aplicando un criterio inversamente proporcional; a menor precio, mayor puntaje. En caso de que existan errores aritméticos en la oferta económica, la Comisión Técnica procederá a su corrección conforme lo previsto en la Resolución expedida por el SERCOP para el efecto.

No.	OFERENTE	OFERTA ECONOMICA USD	MONTO CORREGIDO USD	VALOR OFERTA ECONOMICA
1	OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON	\$ 39.275,75		50

3.4.- Cuadro resumen de la evaluación total por puntaje:

Parámetros	OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON
	Puntaje
Oferta Económica (50 puntos)	50,00
Experiencia Especifica (10 puntos)	5,00
Personal Técnico Propuesto (40 puntos)	22,00
Total (100 puntos)	77,00

3.- CONCLUSIONES:

- En la Evaluación total, el oferente OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON obtuvo un puntaje de 77,00 puntos.

4.- RECOMENDACIONES:

- La Comisión Técnica recomienda a la Máxima Autoridad adjudicar al oferente OSCAR RAUL RODRIGUEZ CHACON, del proceso Nro. CAF-RSND-CNELSUC-LPN-OB-012, quien cumple con los requisitos mínimos establecidos en el pliego y sus anexos adjuntos.
- En vista que se presentó para este proceso un solo oferente, la Comisión Técnica recomienda, que para la ejecución de la obra, el oferente debe dar cumplimiento a lo indicado en la RESOLUCIÓN Nro. RE-SERCOP-2019-000097 Art.1.
- Disponer a la Jefatura de adquisiciones a fin de que realice la publicación en la página web la ACTA DE EVALUACIÓN DE OFERTAS realizada por la Comisión Técnica.

Siendo las 14:00 pm, del jueves 13 de junio 2019 se da por terminada la sesión firmando en unidad de acto los asistentes.

5. LEGALIZACIÓN:		
CARGO	FUNCIONARIO(A)	FIRMA
Presidente de la Comisión Técnica	Ing. Raúl Uvidia	
Delegado Técnico	Ing. Ramiro Lasluisa	
Delegada Financiera	Ing. Fernanda Rodríguez	
Delegada Jurídico	Abg. Germania San Martín Barros	